

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

AVISO MODIFICATORIO No. 1

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VE-CM-011-2013

OBJETO:

SELECCIONAR MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, SOCIO-AMBIENTAL, LEGAL, ADMINISTRATIVA, PREDIAL, FINANCIERA Y OPERATIVA, A:

ALCANCE 1:

“INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DERIVADO DEL MÓDULO 1, QUE INCLUYE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, SOCIO-AMBIENTAL, LEGAL, ADMINISTRATIVA, PREDIAL, FINANCIERA, Y OPERATIVA DEL SEÑALADO CONTRATO”, CUYO OBJETO ES “LA REPARACIÓN Y ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS QUE PRESENTA LA VÍA FÉRREA EN LOS TRAMOS: LA DORADA (PK 201+502) - CHIRIGUANÁ (PK 722+683); PUERTO BERRÍO (PK 328+100) – CABAÑAS (PK 361+199) Y EN EL RAMAL DE PUERTO CAPULCO, QUE SE UBICA ENTRE LAS ABSCISAS PK 597+394,08 (CAMBIAVÍAS SUR) Y PK 598+253,54 (CAMBIAVÍAS NORTE), ASÍ COMO SU ADMINISTRACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE TRÁFICO ENTRE OTRAS ACTIVIDADES POR EL TIEMPO DE VIGENCIA DE ESTE CONTRATO”.

ALCANCE 2:

“INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DERIVADO DEL MÓDULO 2, QUE INCLUYE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, SOCIO-AMBIENTAL, LEGAL, ADMINISTRATIVA, PREDIAL, FINANCIERA, Y OPERATIVA DEL SEÑALADO CONTRATO”, CUYO OBJETO ES “LA REPARACIÓN Y ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS QUE PRESENTA LA VÍA FÉRREA EN LOS TRAMOS: BOGOTÁ (PK 5) – BELENCITO (PK 262); LA CARO (PK 32+628) – ZIPAQUIRÁ (PK 53); Y BOGOTÁ (PK 5) – FACATATIVÁ (PK 36), ASÍ COMO SU ADMINISTRACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE TRÁFICO ENTRE OTRAS ACTIVIDADES POR EL TIEMPO DE VIGENCIA DE ESTE CONTRATO”.

El artículo 8.1.14 del Decreto 734 de 2012 establece que todos los plazos del proceso contractual hasta la firma del contrato, podrán ser prorrogados antes de su vencimiento y hasta la mitad del plazo inicialmente previsto. De acuerdo con lo anterior la Agencia procede a modificar el cronograma del proceso.

Las modificaciones aparecerán en **negrilla** y se suprimirá el texto anterior, para efectos de dar mayor claridad.

1. MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

1. Modifíquese Numeral 2.5 “CRONOGRAMA”, del pliego de condiciones, el cual quedará así:

El cronograma general del Concurso es el siguiente:

Respuesta a las observaciones al informe de Evaluación	Sistema Eléctrico de Contratación Pública SECOP www.contratos.gov.co	10 de octubre de 2013.
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura piso 2 - Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4.	11 de octubre de 2013 a las 10:00 am.

Las demás condiciones del Proceso Concurso de Méritos Abierto VJ-VE-CM-011-2013, se mantienen sin modificar.

Dado en Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de octubre de 2013

**ORIGINAL FIRMADO POR
HECTOR JAIME PINILLA ORTIZ**
Vicepresidente Jurídico

Proyectó: Ricardo Perez Latorre/ Abogado/ GIT Contratación - Vicepresidencia Jurídica
Revisó: Wilmar Dario González Buritica / Gerente de Contratación – Vicepresidencia Jurídica
Revisó: Sandra milena Rueda O./ Gerente de Proyectos Férreos y Portuarios